



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 17 DIC 2018

RES. H. N° 1992/18

Expte. N° 4.775/18

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Natalia Noemí Barrozo, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado "*Descolonización y Educación Intercultural: Debates teóricos y políticos contemporáneos en torno a la diversidad*", a cargo de la Dra. Anny Ocoró Loango (Universidad Tres de Febrero- CONICET), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 1274/18 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 19 y 20 de octubre de 2018;

Que oportunamente la Coordinación informa que por razones de agenda, el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 12 y 13 de abril de 2019;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la fecha del Curso de Posgrado "*Descolonización y Educación Intercultural: Debates teóricos y políticos contemporáneos en torno a la diversidad*", a cargo de la Dra. Anny Ocoró Loango (Universidad Tres de Febrero- CONICET), y **ESTABLECER** que la actividad se desarrollará durante los días 12 y 13 de abril de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Natalia Noemí Barrozo y Dra. Anny Ocoró Loango, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa